

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20394** *STARB ACTIVIDADES EMPRESARIALES PADRÓN, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la Ejecución que con el n.º 278/2010, a instancia de Isabel Soñora Pérez contra "Starb Actividades Empresariales Padrón, S.L." sobre cantidad, se ha dictado con fecha 10/05/11, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 115.349,33 euros de principal y de 11.534,93 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110037265-1